



## CONCEJU DE CASTRO URDIALES: PROGRAMA 2007-2011

Ideas básicas que serán el motor del Conceju en Castro y de la Política Municipal que inspira este programa:

- **IMPRESINDIBLE RENOVARSE:** Consideramos imprescindible una regeneración democrática del Ayuntamiento, y desde el Conceju queremos contribuir a la misma con la presentación de una candidata joven, luchadora, sobradamente preparada y sin contaminar: *Begoña Vega*.
- **TRANSPARENCIA** dentro del Conceju (partido abierto e integrador) y en caso de participar en la vida municipal peharemos para que el Ayuntamiento sea transparente hacia los ciudadanos.
- **PARTICIPACIÓN** en la gestión de lo público, entendiendo éste como lo que es: Patrimonio exclusivo de los vecinos, no de los agentes políticos. Participación de los vecinos, asociaciones, pidiendo su opinión en temas tan importantes como la elaboración de los presupuestos municipales.
- **CASTRO NO SE VENDE:** Honestidad en el ejercicio de las funciones públicas: Solicitar una auditoría jurídica y fiscal que sancione, corrija y garantice la transparencia económica y jurídica.
- **CASTRO COMO CIUDAD VIVA, NO CIUDAD DORMITORIO:** revitalizar social y culturalmente los barrios de ampliación de Castro Urdiales (Cotolino, Ostende..) y las pedanías, acercar las instituciones a estas zonas, y dotarles de una serie de servicios e infraestructuras que permitan facilitar la vida cotidiana, atendiendo a sus demandas. Para ello se potenciará la búsqueda de acuerdos con las instituciones cántabras y con las instituciones vascas.
- **PROTECCIÓN DE NUESTRO ENTORNO:** de nuestro Patrimonio Histórico Artístico, nuestro casco histórico, nuestro Puerto pesquero, nuestra Bahía, y nuestra montaña oriental costera, ...etc. Trabajaremos para que los diferentes espacios históricos, culturales y ecológicos del municipio gocen del óptimo grado de protección normativa y velaremos por la aplicación de las leyes en estas materias.

Dos puntos de vista para el desarrollo:

- **DISCAPACIDAD** como vector transversal de atención preferente en todas las líneas de acción política en Castro Urdiales para poder alcanzar la AUTONOMÍA PERSONAL.
- **ECOLOGÍA** como eje vertebrador de toda política y actuación, para poder alcanzar el DESARROLLO SOSTENIBLE.

Contenido del Programa:

### **1.- SERVICIOS PUBLICOS**

- Potenciación de la ventanilla única
- Adaptar los servicios municipales a las nuevas tecnologías.
- Adaptar las instalaciones municipales a la legislación vigente de prevención de riesgos, eliminación de barreras arquitectónicas.
- Potenciar los servicios sociales, la agencia de desarrollo local, la oficina de turismo.

### **2.- URBANISMO**

- Redacción de un nuevo P.G.O.U. , adaptado a la Ley del Suelo, las NUR y el POL, donde se garantice la protección al Medio Ambiente y al Patrimonio Cultural Municipal, en el que participen los vecinos.
- Crear un protocolo de actuación municipal para dar una respuesta ágil y efectiva a los ciudadanos que se vean afectados por sentencias de derribo de viviendas y problemas urbanísticos similares, en los casos en que el Ayuntamiento haya incurrido en Responsabilidad Patrimonial.
- Revisión de Convenios Urbanísticos denunciados para corroborar la aplicación de la legalidad en los mismos y estudio sobre la posible declaración de lesividad de algunos de ellos: Peña de Santullán, Valle de Llosa, Monte Cueto,...etc.
- Fomentar, subvencionar y promover la primera vivienda.
- Mejora y rehabilitación del casco urbano y puerto pesquero. Declaración de lesividad del Proyecto del Puerto Deportivo.
- Creación de Suelo industrial y de un Parque tecnológico.
- Mejora y asfaltado de Polígono Vallegón y Polígono La Tejera.
- Gestionar parques y jardines que minimicen el exceso de cemento: zonas verdes para el ocio de los más pequeños y mayores.

### **3.- MEDIO AMBIENTE:**

- Impulsar la integración de la Montaña Oriental Costera en la Red Natura 2000.
- Oposición a la explotación de la zona este y sur de la Peña de Santullán.
- Oposición a la construcción del Puerto Deportivo en la Bahía castreña.
- Promover la Recuperación de entornos degradados.
- Mejora de la calidad del agua tanto en castro como en Pedanías. Mejora de red y puntos de captación.
- Potenciar el plan Agenda 21 y fomentar una participación real en la que opinen todos los vecinos, asociaciones municipales y asociaciones en defensa del medio ambiente.
- Fomentar y subvencionar la agricultura y ganadería ecológica

- Regular la plantación de eucaliptos y fomentar la plantación de árboles autóctonos, la introducción de árboles frutales, mediante la realización de un estudio en cada zona con el fin de evitar la degradación medioambiental.

#### **4.- TRANSPORTE y COMUNICACIONES:**

- Servicio de Transporte de Ferrocarril como medio sostenible: tanto Castro-Bilbao, como una red de cercanías que una Santander –Laredo-Castro.
- Autobús Castro-Bilbao: luchar por la variación de su recorrido para que haga parada en Cotolino. Tarjetas prepago para el autobús.
- Transporte urbano: autobuses que den cabida a un mayor número de personas y adaptado a personas con discapacidad. Tarjetas de autobús para poder usar la misma tarjeta para varias personas.
- Carril-bici y sendas peatonales que unan Castro con todas las Juntas Vecinales.
- Dar una solución definitiva a los problemas de tráfico. Crear alternativas a la OCA, respetando los puestos de trabajo.
- Creación de aparcamientos en el Parque Amestoy, desligando este proyecto del Proyecto del Puerto Deportivo.
- Buscar alternativas al transporte de vehículos.

#### **5.- EMPLEO**

- Vivero de empresas locales.
- Crear una Sociedad Municipal de Alquiler de Locales Comerciales, para impulsar la creación de PYMES y abaratar el coste de los alquileres de estos locales.
- Potenciar la Agencia de desarrollo local y ubicarla en una zona más céntrica y accesible.
- Incorporar en el Servicio Brújula del Ayuntamiento la mediación entre empresas e institutos para la realización de prácticas de formación profesional.

#### **6.- EDUCACIÓN**

- Colegios adecuados a la demanda existente.
- Servicio de Guarderías Públicas desde 0 años, buscando soluciones para que estén integradas en espacios habilitados dentro de cada uno de los Colegios.
- Un segundo instituto de ESO en Cotolino.
- Encargar la elaboración de un proyecto para habilitar un gimnasio adecuado en el I.E.S. Doctor José Zapatero Domínguez.
- Mejorar el servicio de limpieza y mantenimiento de los colegios del municipio.
- Fomentar la oferta de actividades extraescolares, creando un convenio de colaboración con las diferentes asociaciones de Castro Urdiales, para educar en valores culturales, lúdicos, deportivos, ecologistas, de discapacidad, de igualdad,...

#### **7.- SANIDAD:**

- Hospital Comarcal para Castro Urdiales.
- Adecuación y adcentamiento del ambulatorio actual de Castro.

#### **8.- POLÍTICA SOCIAL:**

- Fomentar la creación de Viviendas sociales mediante el alquiler de viviendas vacías y la rehabilitación de locales en planta baja para destinarlos a uso como vivienda.

- Conciliación de la vida laboral y familiar. Lucharemos por que el equilibrio entre la vida laboral y familiar sea una realidad.
- Ayudas municipales en las que se tengan en cuenta no sólo los ingresos, sino restando los gastos familiares de la hipoteca por vivienda habitual.
- Ayudas sociales a inmigrantes y personas necesitadas del municipio.
- Potenciación de las ayudas del estado y el gobierno de Cantabria para fines sociales.

## **9.- EMERGENCIAS:**

- Asumir el Ayuntamiento la función pública que está desempeñando la asociación SEPISMA, dando una solución a la situación laboral de los bomberos.
- Impulsar la ejecución del Parque de Emergencias.
- Elaboración de ordenanzas municipales contra incendios.
- Elaboración de Planes de Emergencias y Protocolos de Actuación.

## **10.- ECONOMÍA**

- Elaborar unos Presupuestos Municipales en los que participen directamente los vecinos y asociaciones del municipio.
- Revisión de la normativa reguladora del IBI para minimizarlo en casos de vivienda habitual (incluido garaje y trastero) y en casos de terrenos no urbanizables y de especial protección,...

## **11.- TURISMO**

- Creación de una escuela de Hostelería.
- Potenciación del turismo ecológico y turismo ornitológico.
- Potenciación del turismo cultural.
- Fomentar actividades con cargo al presupuesto municipal como el día del pueblo cantabro, día del deporte rural,...

## **12.- CULTURA Y JUVENTUD**

- Solicitar la elaboración de un proyecto para habilitar un gimnasio adecuado en el I.E.S. Doctor José Zapatero Domínguez
- Crear o habilitar uno varios edificios o locales multiusos en el que se puedan reubicar las diferentes asociaciones en condiciones adecuadas a sus respectivas actividades, para optimizar el espacio municipal y abaratar los costes.
- Fomentar las actividades infantiles, en especial durante las vacaciones escolares.
- Mejorar las escuelas deportivas. Los fines de semana que den una alternativa a nuestros jóvenes.
- Reparto de recursos entre las distintas escuelas deportivas, en función de la iniciativa popular.
- No vetar la iniciativa de los ciudadanos por temas políticos: apoyar la creación de una escuela de pelota en Mioño.
- Crear un teatro para que puedan realizar diversas actividades.
- Cumplir con la demanda de unos cines en Castro.
- Establecer unos puntos municipales para la cultura y la juventud en los barrios de nueva creación (Cotolino, Ostende, ...etc) y a las Pedanías Castreñas
- Recuperación de la cultura y patrimonio cultural de Castro Urdiales y de Cantabria.
- Fomentar la rehabilitación y entorno de edificios y escudos Históricos de Castro.

- Mejorar la plaza del Mercado del pueblo, creando una estructura interna no agresiva con el edificio, para conseguir un edificio multiusos en el que se englobe el actual mercado en unas condiciones dignas.
- Crear un museo de la Historia y de la Mar de Castro Urdiales.
- Potenciar la artesanía local y costumbres históricas.

Este programa ha sido elaborado siguiendo una **iniciativa abierta a la participación de todos los ciudadanos, asociaciones y grupos**, para conocer las problemáticas e iniciativas de los distintos castreñ@s. Afortunadamente la iniciativa de la sociedad castreña es tan rica y variada, que no nos ha sido posible reunirnos en tan breve espacio de tiempo con todos vosotros, por lo que desde aquí os solicitamos un encuentro y os invitamos a contactar con nosotros en la siguiente dirección:

**CONCEJU DE CASTRO URDIALES**  
**Apdo. correos 49, Castro Urdiales 39700 (Cantabria)**  
**e-mail: [castro@conceju.org](mailto:castro@conceju.org)**  
**pagina web: [www.conceju.org](http://www.conceju.org)**

